

ACTA No. 626 – DIRECTORIO del INACOOOP
25/04/2023

En Montevideo, el 25 de abril de 2023 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOOP, en la sede de INACOOOP.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Andrés Carrasco (online), Julio Valdez y Washington Collazo (online).

Asisten como miembros alternos: Juan Pablo Dall'Orso, Gustavo Cardozo y Claudia Becerra (online).

Martín Fernández, Juan Amaro, Daniel Pisani e Ignacio Cuenca se encuentran participando del almuerzo de ADM con el Ministro de Transporte José Falero.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 625 del 18 de abril de 2023.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones

- 2.1.1 Invitación a Congreso Nacional de Ediles**
- 2.1.2 Invitación cena Pre-foro vitivinícola**
- 2.1.3 Presentación informe de Empleo**
- 2.1.4 Presentación informes del PROCOOP**
- 2.1.5 Presentación instrumento “cooperativas integradas al mundo”**
- 2.1.6 Jornadas con Dirección de Economía Social del País Vasco**
- 2.1.7 Cierre mes de los Cuidados**
- 2.1.8 Herramientas digitales ALADI**

2.2 Informaciones

- 2.2.1 Participación en evento de cierre del convenio Salto Grande-INACOOOP en Salto**
- 2.2.2 Participación en lanzamiento de Melo Capital del Cooperativismo**
- 2.2.3 Presentación EEFF y TOCAF**

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

3.1 Resoluciones por delegación: Apoyo cooperativas vitivinícolas

Resultando: Que el monto del apoyo se encuentra dentro del tope de autorizaciones delegado a la Presidencia con la Dirección Ejecutiva.

Considerando

- I) Que se trata del apoyo a la realización del Pre Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas a realizarse en Las Violetas, departamento de Canelones, los días 26 y 27 del corriente mes.
- II) Que el Directorio aprobó un apoyo de U\$S 980, por concepto de costo de coffee break y otro de U\$S para diseño e impresión de materiales.
- III) Que la cooperativa ha recibido colaboraciones de diversas fuentes para cubrir estos últimos conceptos, razón por la que se solicita que dicha cantidad pueda invertirse en otros rubros directamente relacionados con el evento.
- IV) Que este cambio de asignación no modifica la finalidad de lo resuelto por el Directorio y tiene el visto bueno de la Presidencia.

En ejercicio de las facultades delegadas por resolución del Directorio de fecha 30 de noviembre de 2016 (Acta 341 – Punto 4.3) y modificativas, se **RESUELVE:**

APROBAR la reasignación de fondos de INACOOOP por U\$S 1.000 a otros rubros de costos del Pre Foro, que se rendirán con los comprobantes oficiales respectivos.

COMUNICAR al Área de Administración.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Propuesta de FCPU

Se retoma la propuesta de FCPU sobre algunos temas vinculados al convenio UTE-INACOOOP y se reciben los informes técnicos y jurídicos al respecto.

Sobre la prórroga planteada, al estar vigente la presente hasta fin de mes, el Directorio se compromete a tratarla en la próxima sesión.

Mientras tanto las Áreas técnicas de INACOOOP estudiarán e informarán al Directorio sobre los análisis económicos y jurídicos presentados por FCPU, que por haber llegado recientemente, no se pudieron culminar.

Paralelamente los miembros del Directorio mantendrán entrevistas con UTE para analizar si existe la posibilidad de sumar el pago del IVA a las cooperativas de trabajo.

Se tiene en cuenta la diversidad de resultados que obtienen estas cooperativas y que demuestran la posibilidad de incorporar mejoras de gestión en todas ellas.

Se deberán utilizar herramientas de capacitación y asistencia técnica del PROCOOP que permitan asegurar una gestión eficiente, así como encarar una diversificación de sus negocios previendo una finalización del Programa.

Se pide llegar a informes técnicos precisos sobre el punto de equilibrio en distintos supuestos y poder tener claro el número de instalaciones asignadas, finalizadas y pendientes de ejecución, de cada cooperativa.

4.2 Gestión Humana

Se recibe informe de Gestión Humana solicitando ampliar la carga horaria de Alison Deccia, técnica económica de la zona de Flores, Florida y Durazno, de 15 horas a 20 horas semanales.

Esta ampliación cuenta con el visto bueno de Sofía Imas y Raúl Montes de Oca y se solicita en el marco de la ampliación del convenio INACOOOP-MIDES.

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe de Gestión Humana.

4.3 Varios

4.3.1 COPERPAY

El Director Ejecutivo informa que se está tramitando una solicitud de crédito de COPERPAY como operación puntual, que requiere una pronta solución.

Ante la imposibilidad de contar con un informe técnico completo para esta sesión, el Directorio resuelve delegar al Presidente su tratamiento y aprobación

Siendo las 14.30 horas se levanta la sesión